



*Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe*

**San Juan Diego Cuauhtlatoatzin,**

*“el confidente de la dulce Señora del Tepeyac”.*

Nuestro hermano Santo, a 20 años de su Canonización

*Monseñor Jorge Antonio Palencia Ramírez de Arellano*

*Canónigo Venerable Cabildo Colegial de Guadalupe*



Hace años leía los resultados y conclusiones de la V CELAM en el Documento de Aparecida y meditaba como nuestra alegría como cristianos, frente al III Milenio, debe basarse en el amor del Padre y en nuestra participación en el Misterio Pascual de Jesucristo quien, por el Espíritu Santo, nos hace pasar de la muerte a la vida, de la tristeza al gozo, del absurdo al hondo sentido de la existencia, del desaliento a la esperanza que no defrauda.

Esta alegría no es un mero sentimiento superficial o artificialmente provocado ni un estado de ánimo pasajero, es el amor de Dios Padre revelado en Cristo que nos ha invita a entrar en su Reino. Conocer a Jesucristo por la fe debe ser nuestro gozo; seguirlo es una gracia, y trasmitirlo es un encargo que el Señor, al llamarnos y elegirnos, nos ha confiado.

Y pensaba yo, ¿no es acaso lo que experimentó nuestro hermano San Juan Diego Cuauhtlatoatzin hace casi 500 años?

Con las conclusiones de la V CELAM, recordaba aquél día de la beatificación de Juan Diego, el 6 de mayo de 1990, cuando el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, llamaba a Juan Diego *“el confidente de la dulce Señora del Tepeyac”*. Y en el marco grandioso de la Basílica de Guadalupe, pronunció el Santo Padre estas palabras: *“La Virgen lo escogió entre los más humildes para esa manifestación condescendiente y amorosa cual es la aparición guadalupana. Un recuerdo permanente de esto es su rostro materno y su imagen bendita, que nos dejó como inestimable regalo”*.

Sí, Juan Diego conoció estas profundidades del amor de Dios, en el rostro maternal de Santa María de Guadalupe, había recibido el Santo Bautismo unos siete años antes de las Apariciones, participaba ya del Misterio Pascual de Jesucristo, intentaba con esmero seguirlo, prueba de ello eran sus viajes para continuar su instrucción desde su casa, hasta Tlatelolco, y Dios le pide el encargo delicadísimo de transmitirlo, al confiarle a su Santa Madre: María Santísima. Imaginemos por un momento el gozo y la alegría de nuestro hermano San Juan Diego, el hondo sentido que cobró su existencia al ser: *“el confidente de la dulce Señora del Tepeyac”*.



Recordemos que la Causa de Beatificación de Juan Diego fue ocasión de estudios y debates, hasta de voces que pretendían negar su historicidad, por ello a 20 años de su Canonización, es necesario recordar y tener muy en cuenta algunos elementos históricos fundamentales de San Juan Diego.

Juan Diego Cuauhtlatotzin, el indio "vidente" de Santa María de Guadalupe, nació el año 1474 en el señorío chichimeca de Cuautitlán, (según el historiador Becerra Tanco), situado lejos de Tetzoco. Él y su familia se contaban entre los principales de su pueblo, por su educación y desahogada posición social (según consta en las *"Informaciones Guadalupanas de 1666"*, con el décimo testigo Fray Pedro de Oyanguren). Según la tradición Juan Diego tendría 57 años cuando vio a la Virgen María en el Tepeyac el año 1531.



En el siglo XVII, la Santa Sede abrió un proceso jurídico en el año de 1666 para reconocer la historicidad del Acontecimiento Guadalupano. La petición fue firmada por el Obispo de Puebla, Gobernador de la Arquidiócesis de México, sede vacante, y por el virrey de la Nueva España. Las *"Informaciones Jurídicas de 1666"*, como se conoce el documento, fueron estudiadas por la Sagrada Congregación de Ritos sin dar respuesta, que conozcamos.

En el siglo XVIII, en 1739 el erudito Lorenzo Boturini Benalluci recogió muchos documentos sobre el hecho guadalupano durante su viaje a la Nueva España con el objetivo de publicar su historia; muchos de estos documentos se perdieron cuando Boturini fue expulsado de la Nueva España. Algunos de estos documentos de Boturini aparecieron más tarde en archivos y colecciones privadas en varios países de América y Europa.

En 1754, Su Santidad Benedicto XIV, acogió las peticiones de las autoridades eclesiásticas y civiles de la Nueva España y declaró la Virgen de Guadalupe como patrona principal de la Nueva España y de los Dominios de la Corona de España. Por su parte la Sagrada Congregación de Ritos concedió misa y oficio divino litúrgico propios especiales para el 12 de diciembre, solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe.

En 1894 los obispos mexicanos obtuvieron la concesión por parte de la Sagrada Congregación de Ritos de la coronación canónica de la Virgen de Guadalupe, entonces fueron presentadas de nuevo las "*Informaciones Jurídicas de 1666*" y otros nuevos datos como respuestas a las "animadversiones, que negaban la historicidad de Juan Diego.



En las primeras décadas del siglo XX los obispos de México y de muchas otras partes del mundo solicitaron a Pío X y luego a Pío XI la declaración de la Virgen de Guadalupe como Patrona del Continente Americano y de las Filipinas. A partir de 1974, V Centenario de la fecha del nacimiento de Juan Diego, los obispos mexicanos y más tarde los latinoamericanos pidieron su elevación a los altares. Durante su primera Visita Pastoral a México en 1979 Juan Pablo II presentó también a Juan Diego como un personaje histórico, importante en la historia de la Evangelización de México.

Se llegó así a su beatificación en la Basílica de Guadalupe en México por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990. Sin embargo la beatificación, llevada a cabo con el método de las llamadas beatificaciones "equivalentes" ("*equipolenti*"), suscitó una polémica sobre la historicidad del acontecimiento guadalupano y sobre la misma figura de Juan Diego.

Dado que muchos Cardenales, Arzobispo y Obispos pedían la canonización del Beato Juan Diego, a principios de 1998, y ante las voces que pretendían negar la historicidad de Juan Diego, dentro del marco del proceso de canonización del beato indio, la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos, decidió crear una Comisión histórica para analizar su fundamento. Nombró como presidente de la Comisión histórica al profesor de Historia eclesiástica en las Universidades Pontificias Urbaniana y Gregoriana, Pbro. Dr. Fidel González Fernández, reconocido como uno de los máximos expertos en la materia. La Comisión solicitó la cooperación de unos 30 investigadores de diversas nacionalidades que ofrecieron una contribución decisiva no sólo para justificar la historicidad de Juan Diego, sino incluso para aportar nueva luz a la historia de México. El padre González expuso los resultados de este trabajo en un Congreso extraordinario celebrado en la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos el 28 de octubre de 1998, obteniendo un éxito positivo en la resolución de las dudas presentadas sobre la problemática histórica de Juan Diego y del Acontecimiento Guadalupano.

Quizá uno de los trabajos más originales del Padre Fidel González, quien ha sido asistido en esta labor por otros miembros de la comisión, Dr. Cango. Eduardo Chávez Sánchez y Monseñor Cango. José Luis Guerrero Rosado es la presentación de 27 documentos o testimonios indígenas guadalupanos y 8 de procedencia mixta indígena - española, que afirman de manera convergente el hecho guadalupano. Estos trabajos examinan críticamente los documentos y ofrecen por vez primera, algunas hipótesis razonables para explicar algunos vacíos, como el llamado "silencio guadalupano" de algunos personajes eclesiásticos y civiles del siglo XVI.

Las fuentes históricas y literarias utilizadas, para el proceso de comprobación sobre la historicidad de Juan Diego provinieron fundamentalmente de tres matrices culturales distintas: las "estrictamente indias e indígenas"; las "españolas y europeas"; y las "mestizas". El tratamiento de cada fuente lo impone la fuente misma y su naturaleza, hay que ver los datos según la totalidad de sus factores, sin eliminar o descuidar alguno, y, finalmente, hay que tener en cuenta también el influjo de la moralidad en la dinámica del conocimiento de los hechos.

Por todo ello hay que tener en cuenta la historia y la cultura mexicana prehispánica. la de los conquistadores y misioneros españoles y el proceso evolutivo histórico que se da en la Nueva España o México desde el siglo XVI en adelante. Además, para dar un justo valor a las fuentes históricas hay que tener en cuenta los hechos de inter - culturación de los dos mundos: su lenguaje cultural, el valor de sus tradiciones y el método de su transmisión.

Por otra parte el momento histórico en el que se desenvuelven los hechos guadalupanos mexicanos explica la escasez relativa de documentos guadalupanos directos más antiguos. Sin embargo, tenemos el recurso de noticias e informes fidedignos tempranos, tanto indígenas como españoles, pertenecientes a los primeros veinte años tras los hechos, o de otros, que a partir de mediados del siglo XVI, abordaron el tema recurriendo a documentos o testigos antiguos, como es el caso de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y, sobre todo, "*las Informaciones Jurídicas de 1666*", que recogieron muchos de estos testimonios, entre ellos de gente contemporánea que conoció a testigos de los hechos y a sus protagonistas. En la historia de la

documentación cobran especial relieve los códices indígenas, por lo que es necesario su interpretación adecuada:

a) El Nican Mopohua, texto náhuatl, la lengua azteca, escrito hacia 1545 por Antonio Valeriano (1516-1605), ilustre indio tepaneca, alumno y después profesor, rector del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, y Gobernador indígena de la Ciudad de México durante treinta y cinco años; publicado en 1649 por Luis Lasso de la Vega, capellán de Guadalupe; y traducido al español por Primo Feliciano Velázquez en 1925. Este documento precioso es probablemente el primer texto literario náhuatl, pues antes de la conquista los aztecas tenían sólo unos signos gráficos.

b) El Testamento de Juana Martín, del 11 de marzo de 1559, vecina de Juan Diego. El original, en náhuatl, se halla en la Catedral de Puebla.

c) El Inin Huey Tlamahuizoltin, texto náhuatl, compuesto hacia 1580, quizá por el P. Juan González, intérprete del Obispo Zumárraga; traducido por Mario Rojas. Es muy breve, y coincide en los sustancial con el Nican Mopohua.



d) El Nican Motecpana, texto náhuatl, escrito hacia 1600 por Fernando de Alba Ixtlilxóchitl (1570-1649), bisnieto del último emperador

chichimeca, alumno muy notable del Colegio de Santa Cruz, que fue gobernador de Texcoco, escritor y heredero de los papeles y documentos de Valeriano, entre los cuales recibió el Relato de las Apariciones de la Virgen de Guadalupe. En este precioso texto se nos refiere algunos datos importantes de la vida santa de Juan Diego, así como ciertos milagros obrados por la Virgen en su nuevo templo.

e) El Testamento de Juan Diego, manuscrito del XVI, conservado en el convento franciscano de Cuautitlán, y recogido después por don Lorenzo Boturini.

f) Varios Anales, en náhuatl, del siglo XVI, como los correspondientes a Tlaxcala, Chimalpain, Cuertlaxcoapan, México y sus alrededores, hacen referencia a los sucesos guadalupanos.

g) *“Informaciones Jurídicas de 1666”*, hechas a instancias de Roma, en las que depusieron 20 testigos, 8 de ellos indios ancianos. Entre los testigos se contó a Don Diego Cano Moctezuma, de 61 años, nieto del emperador, Alcalde ordinario de la ciudad de México.

h) En el XVII, hay varias Historias de las Apariciones de Guadalupe, publicadas por el bachiller Don Miguel Sánchez (1648), el bachiller Don Luis de Becerra Tanco (1675), el P. Francisco de Florencia S.J. (1688) y el Pbro. Don Carlos de Sigüenza y Góngora (1688).

Quedando fundamentada la historicidad del beato Juan Diego, y se llegó el glorioso día del 31 de Julio de 2002, cuando Su Santidad Juan Pablo II, con voz entrecortada, por lagrimas de alegría pronunciaba:

*“Con gran gozo he peregrinado hasta esta Basílica de Guadalupe, corazón mariano de México y de América, para proclamar la santidad de Juan Diego Cuauhtlatoatzin, el indio sencillo y humilde que contempló el rostro dulce y sereno de la Virgen del Tepeyac, tan querido por los pueblos de México. ¿Cómo era Juan Diego? ¿Por qué Dios se fijó en él? Es conmovedor leer los relatos guadalupanos, escritos con delicadeza y empapados de ternura. En ellos la Virgen María, la esclava "que glorifica al Señor" (Lc 1,46), se manifiesta a Juan Diego como la Madre del verdadero Dios. El Acontecimiento Guadalupano significó el comienzo de la evangelización con una vitalidad que rebasó toda expectativa.*



*El mensaje de Cristo a través de su Madre tomó los elementos centrales de la cultura indígena, los purificó y les dio el definitivo sentido de salvación. Así pues, Guadalupe y Juan Diego tienen un hondo sentido eclesial y misionero y son un modelo de evangelización perfectamente inculturada”.*



Ahora nos toca adentrarnos a partir de las pruebas históricas en la figura histórica y espiritual de Juan Diego, Tal como lo expreso El Eminentísimo Señor Cardenal Don Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, en su Carta Pastoral con ocasión de la Canonización de San Juan Diego:

*“ .... Mirar a Juan Diego significará en primer lugar, tomar conciencia de la propia identidad y de los valores que cada uno ha heredado de la familia, de la parroquia, de la escuela, de algún amigo o de algún acontecimiento que haya sido significativo en la experiencia de todos los días.*

*Habiendo valorado esto, viene el momento de reconocer la presencia de Dios en la vida personal y en la vida de los demás. La experiencia de Dios marca la existencia de quien se deja amar; le abre nuevos horizontes y le introduce en una dinámica nueva. Juan Diego vivió este*

*itinerario y encontró una escuela maravillosa. Su maestra fue nada menos que la Siempre Virgen Santa María, Madre del Verdaderísimo Dios por quien vivimos, somos y existimos, Madre compasiva y misericordiosa, Madre del Amor y de la santa esperanza. Obedeciendo la voluntad de Dios aprendió a ser constante y a enfrentar los retos de la vida.*



Juan Diego caminaba cada sábado y domingo a la iglesia, partiendo a la mañana muy temprano, antes que amaneciera, para llegar a tiempo a la Santa Misa y a las clases de instrucción religiosa. En esas frías madrugadas usaba para protegerse del frío una tilma o ayate, tejida con fibras del maguey. Durante una de sus caminatas camino a Tenochtitlán, caminatas que solían tomar unas tres horas y medias a través de montañas y poblados, ocurre la primera aparición de Nuestra Señora, en el lugar ahora conocido como "Capilla del Cerrito", donde la Santísima Virgen le habló en su idioma, el náhuatl. Ella se refirió a él con grandísimo cariño, llamándolo: "*Juanito, Juan Dieguito*", "*el más pequeño de mis hijos*", "*hijito mío*".

Juan Diego tenía 57 años en el momento de las apariciones, ciertamente una edad avanzada en un lugar y época donde la expectativa de vida masculina apenas sobrepasaba los 40 años. Luego del milagro de Guadalupe Juan Diego fue a vivir a un pequeño cuarto pegado a la capilla que alojaba la santa imagen, luego de dejar todas sus pertenencias a su tío Juan Bernardino, pasando el resto de su vida completamente dedicado a la difusión del relato

de las apariciones entre la gente de su pueblo. Las tradiciones refieren que el mismo día que se trasladó la Sagrada Imagen a la primitiva Ermita, Juan Diego dejó su casa y su pueblo y, con licencia del Obispo se trasladó a vivir y a servir en la de María Santísima.



Desempeñó los oficios de cuidar, barrer, cargar y llevar todo lo necesario para la Ermita; todo con humildad, prontitud y devoción. Ocupaba largos ratos de tiempo en oración ante la Santa Imagen. Con permiso del Obispo comulgaba tres veces por semana, cosa muy rara entonces, y se ejercitaba en la mortificación y en ayunos. Además, atendía con gran amabilidad a los peregrinos a hora y deshora. Juan Diego muere el 30 de mayo de 1548, a la edad de 74 años.

Juan Diego amaba de sobremanera la Sagrada Eucaristía, y por permiso especial del Obispo recibía la Comunión tres veces por semana, algo completamente inusual en aquellos tiempos. Su Santidad Juan Pablo II alabó en Juan Diego su fe sencilla, enriquecida por la catequesis, y lo definió como aquél que le dijo a la Santísima Virgen de Guadalupe: "*soy solo un hombrecillo, soy un cordel, soy una escalerilla de tablas, soy cola, soy hoja, soy gente menuda..*" un modelo de humildad para todos nosotros.

En este 31 de Julio de 2022, estamos celebrando el XX Aniversario de su canonización de nuestro hermano San Juan Diego Cuauhtlatoatzin. Y es el momento oportuno para profundizar sobre su vivencia de fe, sobre el seguimiento de Cristo Jesús que nuestro hermano, nos brinda como ejemplo a seguir.

El Santo Padre San Juan Pablo II afirmó: *“Juan Diego es un ejemplo para todos los fieles: pues nos enseña que todos los seguidores de Cristo, de cualquier condición y estado, son llamados por el Señor a la perfección de la santidad por la que el Padre es perfecto, cada quien en su camino. Juan Diego, obedeciendo cuidadosamente los impulsos de la gracia, siguió fiel a su vocación y se entregó totalmente a cumplir la Voluntad de Dios, según aquel modo en el que se sentía llamado por el Señor. Haciendo esto, fue sobresaliente en el tierno amor para la Virgen María, a la que tuvo constantemente presente y veneró como Madre y se entregó al cuidado de su casa con ánimo humilde y filial”*<sup>1</sup>.



---

<sup>1</sup> AAS, LXXXII (1990), pp. 853-855.

San Juan Diego era un cristiano profundamente piadoso, acudía todos los sábados y domingos a Tlatelolco, a recibir su instrucción “doctrina”, y a participar en la celebración de la Santa Misa, este dato es muy claro en el texto del Nican Mopohua, donde destaca que: “lo movía su interés por Dios, respondiendo a su insistente llamada”. (*Nican Mopohua Nos. 6*)

Para poder llegar a su instrucción (discipulado) “doctrina” a Tlatelolco, y viviendo con su tío Juan Bernardino, en el pueblo de Tlaxpetlac, Edo. de México, debía caminar largo aproximadamente 9 kilómetros, a buen paso entre 2 ½ a 3 hrs. de caminata. Seguramente para poder llegar a la “doctrina y Misa iniciaría su recorrido hacia las 4 de la mañana.

Tal como nos narra el Nican Mopohua, el 9 de diciembre de 1531, se inició para Juan Diego, cristiano fiel y perseverante, la aventura de profundizar en su fe, el mismísimo llamado de Dios: “Era sábado, muy de madrugada, lo movía su interés por Dios, respondiendo a su insistente llamada. Y cuando vino a llegar al costado del cerrito, en el sitio llamado Tepeyac, despuntaba ya el alba”. (*Nican Mopohua Nos. 6-7*) “.....oye que lo llaman de arriba del cerrito, le convocan: **Mi Juanito, mi Juan Dieguito**. En seguida, pero al momento, se animó a ir allá a donde era llamado. En su corazón no se agitaba turbación alguna, ni en modo alguno nada lo perturbaba, antes se sentía muy feliz, rebosante de dicha. Fue pues a subir al montecito, fue a ver de dónde era llamado.” (*Nican Mopohua Nos. 12-13*)



Llegando a la cubre del cerrito, se encontró con una hermosa mujer joven que estaba de pie, sus vestimentas envolvían la claridad del mismo sol. Le hablo en su lengua náhuatl, se presentó como la *Madre de Dios*: “.....yo soy la perfecta siempre Virgen Santa María, y tengo el privilegio de ser Madre del arraigadísimo Dios, de *Ipalnemohuani*, (Aquel por quien se vive), de *Teyocoyani* (del Creador de las personas), de *Tloque Nahuaque* (del Dueño del estar junto a todo y del abarcarlo todo), de *Ilhuicahua Tlaltipaque* (del Señor del Cielo y de la Tierra). (Nican Mopohua Nos. 26). En ese diálogo, lleno de amor y ternura, la Madre del arraigadísimo Dios, le instruyó y mostró su voluntad era el que se levantara un templo en aquel lugar, para mostrar a Dios mismo, para darnos a su hijo amado Jesucristo: “.....para allí mostrárselo a Ustedes, engrandecerlo, entregárselo a Él, a Él que es todo mi amor, a Él que es mi mirada compasiva, a Él que es mi auxilio, a Él que es mi salvación”. (Nican Mopohua Nos. 27-28)

Así se inicia un vivir el seguimiento de Jesús de manera radical para San Juan Diego, cumpliendo el aliento y la voluntad de la digna Señora, viviendo el resto de su vida, sus últimos 17 años junto a su Sagrada Imagen, viviendo una profunda conversión personal.

Los obispos mexicanos en 2010, han insistido en la importancia de una CONVERSION PERSONAL, en su Carta pastoral “*Conmemorar nuestra Historia desde la Fe*” y nos animan a dicha conversión personal diciéndonos:

No. 84 “.....es necesaria la conversión personal entendida como un cambio profundo de mentalidad para una más adecuada relación con la realidad. Debemos entender que el lugar primario de incidencia de la novedad del Evangelio es la conciencia y el corazón de cada persona que, con su razón y libertad, toma decisiones, crea estilos de vida, símbolos, lenguajes y costumbres, en una palabra: cultura.

No. 85 “La Iglesia en México, como comunidad de creyentes, debe sentirse particularmente responsable de animar procesos capaces de crear cultura y de revitalizar la ya existente.

No. 88 “Esta responsabilidad de promover la cultura y especialmente, la cultura de la vida, debe ser una de las prioridades en nuestro trabajo pastoral. Toda planeación y compromiso pastoral deben estar orientados para incidir en los estilos de vida de las personas y de las comunidades, con el fin de construir una relación renovada con la naturaleza, con nuestro prójimo y con Dios<sup>41</sup>.



El reto a seguir el modelo de discípulo de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin es muy importante para los tiempos de violencia y miedo por los que atraviesa nuestra Patria México. Ante la corrupción, el odio, la división entre nosotros debe surgir el esplendor de la gracia de nuestro bautismo. Y ante tantas limitantes y debilidades humanas subyugadas por la violencia, debemos buscar sentido en la inmensidad del amor misericordioso de Dios, dejándonos transformar por el Espíritu de Cristo Resucitado.

Hoy los invito a vivir lo que Juan Diego Cuauhtlatoatzin se preguntó: *“donde estoy, donde me encuentro”* y al mirar el rostro materno de Santa María de Guadalupe y su sonrisa maternal y repetir como Juan Dieguito, *“Señora dame fuerzas para llevar tu aliento, para cumplir tu voluntad y deseo.”*



Niña y Madre muéstranos siempre a tu Hijo Jesús, cúbrenos con tu manto, envuélvenos en el cruce de tus manos. Gracias Reina y Madre de todos nosotros, SALVA NUESTRA PATRIA Y CONSERVA NUESTRA FE.

